

La Corte Suprema de Brasil refrenda la orden de prisión preventiva a Bolsonaro

La Sala Primera de la Corte Suprema de Brasil, por unanimidad, refrendó este lunes la orden de detención preventiva dictada el sábado contra el expresidente Jair Bolsonaro y que lo mantiene preso en la sede de la Policía Federal en Brasilia.

UR